



ESPAÑA

10	ES	11	253884	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1981

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			INT. 3.A.61C.15/00

52	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ESTUCHE PARA HILO DE HIGIENE DENTAL Y SIMILARES".

71	SOLICITANTE (S)
	DENTAID, S. A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, calle Castañer, 25

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche que ha sido diseñado principalmente para hilo de higiene dental empleado para la extracción de placa bacteriana dental, partículas y restos de alimentos de los intersticios formados entre los dientes, cuyo estuche está especialmente constituido para contener dicho hilo y permite al usuario la extracción en forma fácil del mismo a medida que lo utiliza. El estuche tiene, además, otras aplicaciones similares, es decir, puede ser empleado con otros tipos de hilo y análogos con la misma ventaja de fácil suministro al usuario y de posibilidad de contención del artículo en debidas condiciones de conservación.

Concurriendo a las indicadas ventajas, el estuche objeto del modelo se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en una caja formada por dos partes acoplables anoviblemente entre sí donde se contiene el hilo en forma de ovillo cuyos estuche presenta un orificio para la salida del hilo y en un extremo está dotado de una cuchilla formada por una aleta arqueada y ligeramente levantada de modo que proporciona el corte del hilo en virtud de una tracción y permite la retirada del hilo cortado a la vez que retiene el hilo restante por la zona donde se ha efectuado el corte.

Según otra característica, la cuchilla está formada en una plaquita doblada en puente cuyas ramas están introducidas en sendas rendijas de la caja y retenidas por doblado de sus extremos contra la cara interna de la pared extrema de la caja.

El estuche se caracteriza asimismo porque en un bor-

de de la pared extrema de la caja donde está fijada la plaquita en la que está formada la cuchilla se ha previsto una muesca que constituye una guía para la colocación del hilo en la cuchilla para su corte.

5 También es característico del estuche en cuestión que en otro borde de la pared extrema de la caja donde se halla sujeta la plaquita que incorpora la cuchilla está dispuesto un tope contra el que es aplicable el hilo para ejercer la tracción que ha de determinar el corte.

10 Para facilitar una explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un estuche de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

15 En dichos dibujos: La figura 1 es un despiece en perspectiva del estuche; la figura 2 representa el estuche en una vista en perspectiva con el hilo colocado en la cuchilla para proceder al corte; la figura 3 es una vista similar del estuche en la que puede apreciarse la forma de realizar el corte del hilo; la figura 4 es una vista parcial a mayor escala considerada en sección longitudinal del estuche.

25 De conformidad con tales figuras, el estuche para hilo de higiene dental y similares objeto del presente modelo de utilidad consiste en una caja -1- formada ventajosamente por dos partes -2- y -3- complementarias, preferentemente moldeadas de un material plástico oportuno, cuyas dos partes son acopladas amoviblemente, de manera que cuando están acopladas quedan debidamente unidas, mediante unas espigas -4-, que for-

madas en la parte -2-, ajustan a presión en orificios ciegos -5- previstos en la parte -3-.

5 En la referida caja -1- se aloja un ovillo -6- de un hilo -6a- del tipo utilizado para la extracción de placa bacteriana dental, partículas y restos de alimentos retenidos en los intersticios formados entre los dientes, cuyo hilo -6a- a partir de dicho ovillo -6- tiene salida al exterior del estuche a través de un orificio -7- previsto en la pared mayor de la parte -2- de la citada caja -1-.

10 El conjunto comprende una plaquita -8- que, a modo de puente, comprende dos ramas en forma de patillas -9- introducidas en sendas rendijas -10- previstas en una pared extrema de la caja -1-, donde queda retenida dicha plaquita -8- por doblado de las citadas patillas -9- contra la cara interna de la mencionada pared extrema de la caja, como puede verse en 15 la figura 4 de los dibujos. En la indicada plaquita -8- está ligeramente levantada una pequeña aleta -11- arqueada que constituye, como se explicará, una cuchilla.

20 La pared extrema de la caja donde está fijada la plaquita -8- en la que está formada la indicada cuchilla presenta una muesca -12- formada en un reborde -13- de la parte -2- de la caja. En un reborde -14- de la parte -3- de la caja está formado, a partir de un entrante -15-, un tope -16-.

25 En la utilización del estuche y en virtud de la referida organización, el hilo -6a- saliente de la caja -1- por el orificio -7- se dispone aplicado sobre la superficie exterior de la pared mayor de la parte -2- de la caja y se coloca en la muesca -12- que constituye una guía para el hilo que in-

mediatamente se hace pasar por debajo de la aleta -11- y luego se apoya contra el tope -16- a la vez que se ejerce un tirón del hilo con una tracción brusca que lo aplica contra la zona de la aleta -11- correspondiente a su arranque de la plaqueta -8-, más concretamente contra la porción inferior de dicha zona de arranque, cuya porción inferior es precisamente la que constituye la parte cortante de la cuchilla o cuchilla propiamente dicha, puesto que tal parte es la que proporciona el corte del hilo -6a- que resulta dividido en dos porciones, es decir, una porción -6b- que es la parte que se utilizará para llevar a cabo la limpieza de los dientes por fricción en vaivén sobre las zonas intersticiales formadas entre ellos, y una porción o tramo restante que resulta retenido sobre la plaqueta -8- por la aleta -11- precisamente por la zona en la que ha tenido efecto el corte.

De la manera expuesta, el hilo -6a- es suministrado al usuario por el estuche descrito de donde es extraído a medida que se va utilizando hasta el agotamiento del ovillo -6- que es reemplazado por otro ovillo que se coloca en el interior de la caja -1-.

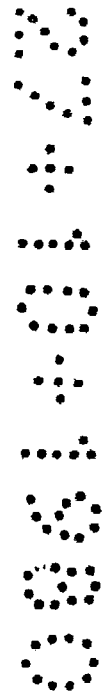
Como se ve, el estuche facilita notablemente el empleo del hilo -6a- con los fines indicados, manteniéndolo debidamente protegido en condiciones de utilización óptimas, es decir, contra la acción del polvo y de la suciedad, oportunamente guardado en un lugar adecuado de un cuarto de aseo, en el interior de una bolsa o maleta de viaje, etcétera.

Como se comprende, el estuche objeto del presente modelo de utilidad es apropiado también para ser empleado con

otros tipos de hilos, por ejemplo, hilo de coser, alambre, hilo conductor eléctrico, cordel para atar, etc., con los mismos buenos resultados y ventajas de cómodo suministro y conservación.

5 Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la presente invención las formas, tamaños y materiales de los componentes del estuche de referencia y, en general, todo cuanto no altere la esencialidad de la propia invención.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estuche para hilo de higiene dental y similares, que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en una caja formada por dos partes acoplables amoviblemente entre sí y en la que se aloja el hilo en forma de ovillo, cuya caja presenta un orificio que da salida al hilo al exterior y está dotada en una pared extrema de una cuchilla que proporciona el corte del hilo por efecto de una tracción brusca ejercida sobre el mismo y retiene el hilo restante en la caja por la zona donde se ha efectuado el corte.

10 2. Estuche para hilo de higiene dental y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado por que la cuchilla está constituida por una aleta arqueada, levantada ligeramente en una plaquita dotada de dos patillas introducidas en sendas rendijas de dicha pared extrema de la caja, 15 cuyas patillas están retenidas por doblado de sus extremos contra la cara interna de la citada pared.

3. Estuche para hilo de higiene dental y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la pared extrema de la caja donde está dispuesta la cuchilla 20 presenta un reborde en el que está formada una muesca que constituye una guía para el hilo que se ha de aplicar contra la cuchilla.

4. Estuche para hilo de higiene dental y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por 25 que en dicha pared extrema está dispuesto un reborde que forma un tope contra el que es aplicable el hilo al ejercer la trac-

cción que ha de determinar la aplicación del mismo contra la cuchilla para efectuar el corte.

5. Estuche para hilo de higiene dental y similares.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 25 de octubre de 1980

DENTAUD, S. A.

p.a.

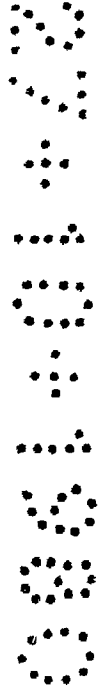


FIG. 1

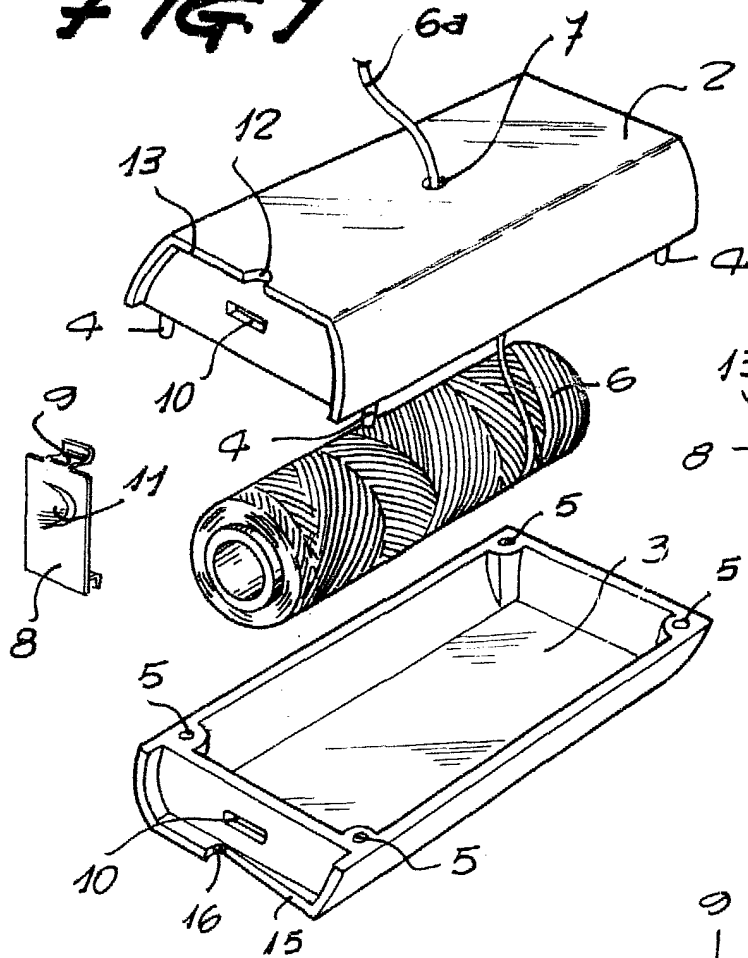


FIG. 2

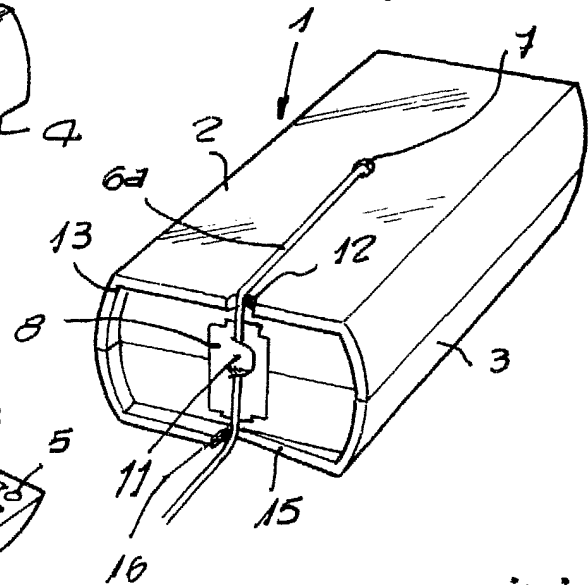


FIG. 3

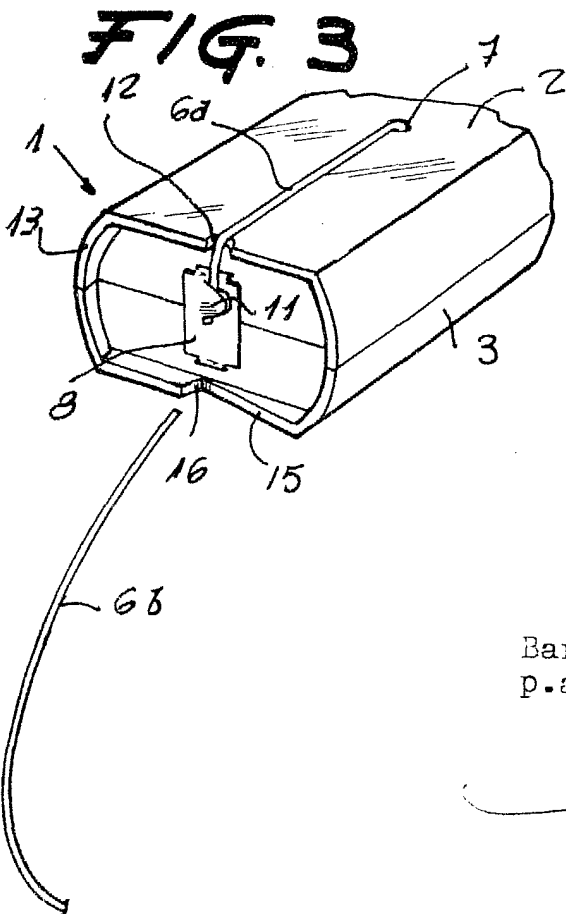
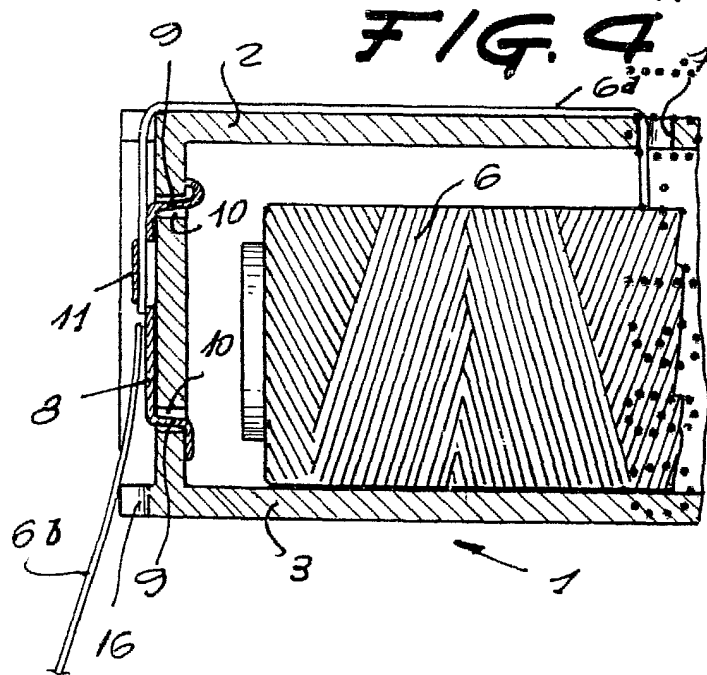


FIG. 4



Barcelona, 25 de octubre de 1980
p.a.

30721/1